

Llamado a presentación de cursos interdisciplinarios del Área Ciencias de la Salud- Udelar:

Información general:

Desde el Área Salud de la Udelar, en el marco de la ejecución de la “Partida de Nuevos Planes de Estudio y Adecuación a la Nueva Ordenanza de Grado” correspondiente a 2020, se convoca a la presentación de cursos interdisciplinarios para estudiantes de grado del Área Salud a desarrollarse entre abril y julio de 2020 con una duración de tres meses.

- Período de postulación: 19 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020.
- Envío de postulaciones y consultas: mesadelareasalud@gmail.com.
- Ejes temáticos priorizados pero no excluyentes:
 - Discapacidad.
 - Salud mental.
 - Cuidados.
 - Interprofesionalidad.
 - Género y diversidad.
 - Violencia basada en género.
 - Acoso.
 - Infancia.
 - Medio ambiente.

- **Requerimientos:**

- Involucramiento de un mínimo de dos servicios del Área Salud.
- Docente responsable grado 3 o superior.
- Servicio de referencia.
- Aval del servicio de referencia.
- C. V. abreviado de los/as docentes involucrados (no se incluye los de los/as docentes o panelistas invitados/as).

- **Ficha básica:**

- Nombre del curso.
- Propuesta de fecha de inicio y finalización.
- Cupos (mínimo 50).
- Carga horaria presencial.
- Carga horaria no presencial.
- Distribución semanal de la carga horaria presencial.
- Docente responsable Grado 3 o superior.
- Equipo docente.
- Servicios que conforman el equipo docente.
- Docentes y/o panelistas invitados/as.
- Espacio accesible en que se desarrollará el curso.
- ¿Cuenta con Intérprete en Lengua de Señas Uruguay en caso que asista una persona en situación de discapacidad auditiva?
- ¿Qué consideraciones de accesibilidad se tendrán para que todos/as las y los estudiantes de grado del Área Salud puedan participar?
- Propuesta presupuestal detallada.

- Conocimientos previos sugeridos.
 - Palabras clave (hasta cinco).
 - Objetivos.
 - Temario.
 - Bibliografía básica (Formato APA).
 - Metodología.
 - Sistema de evaluación.
 - Otros Datos.
- **Evaluación:** La evaluación estará a cargo de una Comisión Asesora oportunamente designada por la Mesa del Área Salud, estableciendo un orden de prelación.
- Se evaluará especialmente:
- Consistencia y coherencia académica, pedagógica y presupuestal.
 - Conformación de equipos interdisciplinarios con integración de diversos Servicios.
 - Interdisciplinariedad en la propuesta académica, así como en la propuesta pedagógica.
 - Creatividad y solidez en las estrategias para dar respuesta a la masividad.
 - Creatividad y solidez en las estrategias de accesibilidad a la diversidad de estudiantes.
- **Financiación:**
- Se evaluará cada caso pudiéndose incluso proponer ajustes por parte de la comisión evaluadora.

- A modo de referencia se considera destinar economías equivalentes a 2 cargos de Profesor Adjunto, Grado 3, 15 horas, por los tres meses que dura el curso. Sin embargo, esto podrá ajustarse de acuerdo a las propuestas.

Consultas: mesadelareasalud@gmail.com.

Cordialmente,

Asistencia Académica y Secretaría del Área Ciencias de la Salud Udelar.